

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
» » » 25 » »  
En la cuarta » » » » »  
A los no suscritores:  
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
En la cuarta » » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: u. mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## La C.<sup>a</sup> fabril Singer.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á lo, sprecios siguientes:

	A plazos.	Al contado.
	Ptas.	Ptas.
Lanzadera oscilante indust.	250 »	200 »
Id. id. domést. sin cubierta	212 50	170 »
Id. id. con id.	225 »	180 »
Intermedia sin cubierta.	162 50	130 »
Id. con id.	175 »	140 »
Familia sin id.	125 »	100 »
Id. con id.	137 50	100 »

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos

GERONA: Abeuradors, 8

FIGUFRAS: Ingenieros, 4

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

## APOPLEGÍA (Feridura)

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Pildoras Anti-Apopléticas del Doctor Ferrerol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## Los reformistas.

A nadie seguramente habrá sorprendido la disidencia surgida en el seno del reformismo, por ser cosa que predecia todo el mundo desde el momento de su aparicion en el campo político.

Nadie podia creer que elementos de tan opuestas procedencias, hicieran con lealtad abdicacion de los principios que anteriormente habian sustentado y acogiesen con fé y entusiasmo el lema de la bandera reformista, heterogénea amalgama, formada por sus Jefes, pero no acatada sino á medias por sus respectivos partidarios.

Esto, ha sido plenamente demostrado, no una sinó varias veces, y unido á las últimas declaraciones autorizadas ó nó, pero al fin hechas por «El Resumen» sirvió para determinar de una manera clara y precisa la línea divisoria entre ex-reformistas y ex-izquierdistas.

No es aventurado suponer que la ruptura ha producido alegría á los elementos que siguen al Sr. Romero Robledo, que se vén libres, con

un flamante Círculo, y con una bandera en que bueno ó malo, tenia al fin un programa.

En cambio los izquierdistas, se quedan sin principios, sin elementos y sin hogar y esto ciertamente no es para poner cara de pascuas.

Era natural y hasta necesaria, la convocatoria á junta general extraordinaria, despues de la disidencia y comprendiendo así el señor Bosch y Fustigueras presidente del Círculo, reunió á los socios para darles las oportunas explicaciones.

La concurrencia no tan distinguida como numerosa, esperaba impaciente las declaraciones del señor Bosch, quien desde la presidencial silla, dió cuenta de la entrevista celebrada entre el Jefe militar y el Jefe civil del partido, pidiendo despues de esto un voto de aprobacion á la conducta del Sr. Romero Robledo.

Todos conocemos ya los detalles de aquella reunion, visibles algunos y ridiculos los más.

Que un hombre como el Sr. Romero Robledo, alardee de consecuencia política y hable de unidad y cohesion, pocas horas despues de haber llevado á cabo una disidencia más; que presente, mejor dicho, que intente presentar, ante el país su grupito como un partido serio y vigoroso; son cosas ciertamente que inspiran risa y lástima á la vez, y que señalan claramente las funestas consecuencias que le ha proporcionado su separacion del partido liberal-conservador.

Apesar de todo reconocemos en el Sr. Romero Robledo una actividad digna de mejor suerte, y si los que le siguen fueran de su temple, darian indudablemente malos, muy malos ratos al Gobierno.

Pero reducidos como se hallan á la mas completa impotencia, meremadas sus filas, sin elementos, sin vida, y con una esfera de accion limitadisima, no les queda otro camino que ir á engrosar las filas, del partido liberal y prestar desde allí sus servicios á la causa de la Monarquía.

Los conservadores han visto con indiferencia completa lo sucedido y podemos asegurar, que para el ex-ministro de la Gobernacion, están cerradas las puertas de ingreso en la importante agrupacion política, que tan sabiamente dirige el señor

Cánovas del Castillo, á quien con tanta ingratitud abandonó á raiz de la muerte de nuestro inolvidable Monarca D. Alfonso XII.

El tiempo se encargará de poner en claro la actitud que estos puedan tomar, y hasta entonces solo deseamos que los reformistas sean sensatos, y no lleven á cabo acto alguno que pudiera hacerlos aparecer odiosos ante los ojos del país.

P. V.

## Un aplauso en obsequio al magisterio español

Con el mayor gusto hemos leído los elogios que toda la prensa y en particular la de la Corte hace respecto el banquete dado por el Alcalde de Madrid Sr. Abascal, al Magisterio de aquellas escuelas municipales.

Para mayor solemnidad del acto, lo han honrado con su asistencia los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernacion, presidente del Senado y altos dignatarios.

Esta muestra de interés para una clase tan modesta como olvidada, á pesar de su importancia y de reconocérsele hasta que punto afecta á la sociedad, abre un horizonte lleno de esperanza á los que somos entusiastas partidarios de que se guarden las consideraciones al Magisterio con relacion á su verdadera importancia.

Reconocida la imperiosa necesidad de que se le atienda cual corresponde, no negaremos tampoco que realmente existen profesores que no obtienen los resultados que fueran de esperar, sobre todo en poblaciones rurales y de corto vecindario; pero ¿á que se debe? Casos practicos tenemos que,—porque no decirlo—lástima y verguenza causa el tener que mentarlos.

Efectivamente, existen aun autoridades municipales que en cuanto al ramo de instruccion, se rijen por prácticas propias de épocas pasadas considerando al maestro de escuela,—como le llaman—como á un ser á quien no se le debe atribuir mas dignidad y respeto que al último de sus empleados. De estos infortunados hay quienes no solo carecen de local capaz y decente para su habitacion, sinó que se vén privados del propósito para dar como

debieran la enseñanza necesaria á sus discípulos, hijos de aquellos que para nada tienen en cuenta al profesor que se les ha destinado. De otros—y no dos casos solos—sabemos que, tienen abandonada su escuela y ni siquiera residen en las localidades por no conseguir se les proporcione lo indispensable para el cumplimiento de su deber. Añádese á esto una lucha continua con el repugnante caciquismo lugarejo, y la falta de recursos, algunas veces para atender á las mas apremiantes atenciones de su familia, y digase ¿que ha de suceder? ¿que puede pretenderse de este funcionario á quien no solo se le priva de los medios para ejercer su profesion, sinó que hasta se dan casos, como se ha dicho, de privarle de lo indispensable para poder vivir?

Débase entender que el maestro que ejerce legalmente su profesion, no puede carecer de las condiciones necesarias para ello, y en tal caso, solo resta sujetarlo á una continua vigilancia sin que para ello se le cohiba en nada, premiándole con las distinciones que se merezca y exigiéndole el cumplimiento de su deber con la misma escrupulosidad que la importancia de su ministerio requiere.

He aquí porqué opinamos que el único responsable de la imperfecta instruccion que se recibe en España es su gobierno, dada la poca atencion que le ha merecido este ramo hasta hoy, y he aquí porque aceptamos con el mayor gusto todos los actos encaminados á mejorar esta benemérita clase.

Un aplauso, pues al Sr. Abascal en obsequio al Magisterio español.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 7 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Los cambios de temperatura en Madrid son terribles por lo bruscos. Hace pocos dias por todas partes se divisaba la capa y todo el mundo procuraba abrigarse lo mejor posible. En cambio ahora el calor es insoportable y sudamos que es una bendicion, mejor dicho un aguacero.

Precisamente con el rompimiento de los Sres. López Dominguez y Romero Robledo, ha coincidido la presentacion del calor con todo su sudorífico esplendor, que ha presentado

con valentía en todos los cuerpos y en todos los sitios.

El Congreso en estos últimos días ha debido ser un verdadero horno, á juzgar por lo chamuscados que de él han salido los fusionistas.

Al fin y al cabo todavía tienen que dar gracias á Dios, pues á él únicamente deben la vida; que han rescatado, sin que el Sr. Gamazo que hasta ahora parecía el mélico titular del Gabinete, haya aplicado, calmante alguno á la situación y esto seguramente ha hecho mas impresion á nuestros gobernantes, que el voto en contra de todas las minorías reunidas.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, que revestirá excepcional importancia, pues en él darán á conocer, nuestros consejeros responsables su opinion acerca de los últimos importantes acontecimientos políticos.

Por mas que son muchos y áridos los problemas pendientes los periódicos ministeriales aseguran que solo se ocuparán de la manera de activar la discusion de los proyectos que existen en el Parlamento, asegurando que no ocurrirá en él cosa alguna de gravedad. A pesar de tan rotundas afirmaciones, la opinion general, cree lo contrario de lo que dicen los órganos de la situación.

El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, está llevando á cabo una detenida inspeccion á las cárceles de provincias, que tiene un sello verdaderamente fantástico.

Sin dar aviso previo á la poblacion donde se encamina, preséntase á las horas en que por lo general están los penados ya recogidos. Se dá á conocer al jefe de la cárcel y despues de cerrar las puertas procede al recuento de presos, para ver si el número de estos concuerda con los datos del libro registro.

Digna de elogios por todos conceptos es esta conducta y si todos los altos empleados, procurasen enterarse por si mismos del estado de sus administrados en la parte que en ellos les conviene; otra cosa seria de nosotros.

El Sr. Martos propuso al Congreso el sábado último, se nombrase una comisión para la reforma del reglamento y aceptada la propuesta resultaron designados por aclamacion los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar, Vega Armijo, Toréno, López Dominguez, Montero Rios, Romero Robledo, Pedregal, Becerra, Gamazo, Xiquena, Sangarén, Portuondo, Guardia y Muliado, que bajo la presidencia del Sr. Martos, propondrán lo mas conveniente á este objeto.

Como se vé ha dado entrada en ella á los elementos mas importantes de las diferentes tendencias políticas, y dada la importancia de estos, es de esperar resulte el trabajo digno de quienes de ello han de ocuparse.

Los fusionistas están muy intranquilizados, y en realidad tienen para ello sobrado motivo, pues á estas fechas, todavía ignoran, que fin persigue y á donde se dirigirá el señor Sagasta.

Sin embargo parece cosa completamente resuelta, que las reformas militares no se discutan por ahora, y conocidos como eran de todos los propósitos del Sr. Cassola, al llegar á este caso, nadie se explica, los móviles que tendrá el ministro de la Guerra para

no, marcharse, como tantas veces habia ofrecido.

Por eso se espera con tanta impaciencia el Consejo de esta noche. Ya daré á Vdes. detalles de lo que en él suceda, y hasta tanto no me atrevo á aventuar juicios.

Los republicanos Sres. Giner de la Rosa y Catena, que habian ido á conferenciar con el Señor y á recibir instrucciones, para la conducta que debian seguir, han llegado á esta Corte, muy satisfechos al parecer de las conferencias celebradas con Ruiz Zorrilla; quien segun se dice, ha aprobado por completo la campaña sostenida por *El País* y recomendado en preferente lugar una activa propaganda para que el pueblo tenga idea exacta de la república.

Difícil es la tarea, pues en el estado de descomposicion en que se encuentran los republicanos, no hacen mas que practicar al pié de la letra, aquella fábula de Penélope, que consiste en deshacer los unos, lo que otros hacen, y unido esto al sentimiento eminentemente monárquico que predomina en España, nada conseguirán de su futura propaganda.

Ha circulado por la Corte el alarmante rumor de haberse presentado algunos casos de cólera, que por fortuna no ha resultado exacto.

Unos cuantos individuos, á consecuencia de haber tomado leche adulterada, fueron atacados de cólicos, y esto bastó para que se creyera estaba entre nosotros el terrible huesped del Ganges. En el laboratorio municipal se ha practicado con toda exactitud el análisis de la leche en cuestion, y á consecuencia de él, ha sido procesado el dueño del establecimiento en que se expendió aquella.

La Sra. Marquesa de Barzanallana, esposa de nuestro querido amigo y correligionario, Marqués del mismo título, ha fallecido tras breve enfermedad, siendo su muerte verdaderamente sentida por todos cuantos han tenido la dicha de tratar á tan ilustre dama, por las relevantes cualidades que adornaban su alma. Acompañamos al noble ex-presidente del Senado en su justo dolor.

Los Marqueses de la Puente y Sotomayor han circulado ya sus invitaciones para su primera *garden party*, que se celebrará el próximo martes, en el jardín del precioso hotel que poseen en la Castellana, y que promete ser mas lucida y brillante si cabe aun, que las de otros años.

Unos lloran y otros rien. Esta es la humanidad.

Suyo affmo. amigo q. s. m. b.

V. P.

## NOTICIAS.

Dada la proximidad de la inauguracion oficial de la Exposicion Universal de Barcelona, consideramos que los expositores de esa provincia que deseen dirigir personalmente la instalacion de sus productos pasaran á Barcelona del dia 10 al 12 del corriente, ya que nos consta que en aquellos dias la Delegacion de la provincia procederá á la colocacion de todos los géneros que tenga recibidos. Encarecemos, en consecuencia, el envío de productos.

—Hemos leído en algunos periódicos

que el Papa Leon XIII prepara una enciclica dirigida á todos los Obispos, relativa al liberalismo en todas sus manifestaciones y aplicaciones la que se publicará dentro de pocos dias.

La daremos á conocer á nuestros lectores en cuanto tengamos conocimiento de ella.

—Se dice que el Sr. Presidente del Consejo de ministros quedará alojado en casa de D. José de Pastors si es que venga á esta capital con motivo del viaje de S. M. la Reina Regente.

—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Excm. Diputacion provincial á sesion extraordinaria que se celebrará el dia 16 del actual á las seis de la tarde con objeto de tratar de cuanto concierne á la estancia de S.S. M.M. en esta capital.

—Hemos recibido *El Obrero Católico* semanario de Lérida escrito por y para la clase obrera con licencia. Bienvenido.

—Tambien hemos recibido *El Libre Pensamiento* periódico semanal ilustrado de Madrid. Se le devuelve el saludo y queda desde luego establecido el cambio.

—Dice un colega que por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los Alcaldes de las poblaciones inmediatas á la frontera, que en cuanto tengan noticia de la detension de vinos españoles en alguna de las Aduanas francesas, lo pongan en conocimiento de este Gobierno civil, indicando el nombre de la persona interesada y la razon dada por la Aduana para no despachar los vinos en el acto con arreglo al tratado de Comercio establecido entre ambas naciones.

—El lunes último fuimos visitados por nuestro buen amigo y distinguido correligionario Sr. Marqués de la Torre.

—Nos ha sorprendido la siguiente noticia de *El Constitucional*.

«Segun se nos ha dicho, parece que en la casa de D. Joaquin de Carles; donde debe alojarse S. M. la Reina Regente, caso de que venga á esta capital, hay una ó dos habitaciones que amenazan ruina.»

¿Tiene de ello conocimiento la Comisión?»

De ser así, vale á pena no descuidar las precauciones necesarias y sobre ello llamamos muy particularmente la atencion del Sr. Alcalde y señores Comisionados.

—Se nos ha dicho que hace unos dias hubo serias disputas entre los compradores y vendedores de pezcado, motivado á que se pregonó la venta á precio menor del que se exigia.

No faltaba mas que añadir este abuso al que se hace de no dar el peso correspondiente.

¿Que hacen los señores del Ayuntamiento encargados de esta Comisión?

Nada —y se dirán— por eso tenemos nuestro presidente, el Sr. Alcalde para que él lo disponga todo y lo arregle á medida de su gusto.

—De *La Epoca*.

El proyecto de Exposicion flotante iniciado por el Sr. Conde de Vilana ha hallado tal apoyo en Cataluña y en el resto de España que no cabe dudar de que obtendrá un éxito feliz.

El dia 7 del corriente saldrá de Liverpool el magnífico vapor de 3.000 toneladas adquirido para dicha Exposicion, habiendo dado magnífico resultado las pruebas que se han hecho de dicho buque.

Las instalaciones pedidas hasta la fecha por distintos productos españoles son numerosas.

—Llamamos la atencion de las Autoridades que se hallen encargadas de la custodia de los mozos declarados en observacion, acerca la libertad que se les deja disfrutar, divagando por nuestras calles á todas las horas de dia y noche.

Esto que no deja de ofrecer sus dificultades para la observacion á que se hallan sujetos les dá motivo para agravar las enfermedades alegadas.

Por hoy no decimos mas ya que no nos faltará motivo de ocuparnos de dichos mozos si esto continua, por mas que entre ellos se agregen otros de autoridad militar, segun nos han informado.

—*La Regencia á El Mundo*:

«Cuando se viene de no se sabe donde; cuando se trae la impedimenta de una accidentada historia; cuando se aspira únicamente á vivir; cuando se aceptan misiones que todos los demás han rechazado; cuando la falta de autoridad se suple con el atrevimiento, y la razon con el insulto; cuando se desciende al medio del arroyo, y sin miedo á mancharse con el fango, se cogen puñados de lodo para sulpicar á los demás, hay que tener el valor de sus actos y aceptar las consecuencias de su conducta, sin buscar escudo y proteccion en palabras ni en actos ajenos.»

¿Puede pedirse más armonía entre ministeriales?

Pues como estos dos colegas, anda toda la grey fusionista.

—Los nuevos Santos tomarán puesto en el Calendario católico en la forma siguiente: Pedro Claver el 9 de Setiembre; Juan Berchmans el 13 de Agosto, y Alonso Rodriguez el 13 de Octubre.

—El Fomento de la Producción Española de Barcelona ha dirigido al Ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Fomento Producción Española, enterado proyecto de aumento derechos consumo vinos españoles en Cuba para ejercicio económico próximo, suplica á V. E. no altere derechos actuales vinos ordinarios porque recargo cuatro pesos 60 centavos pipa que trata imponerse equivaldría cerrar mercado Cuba á exportadores españoles, con grave perjuicio viticultura y marina nacional. —Presidente, Pedro Bosch y Labrás.»

—Las autoridades del cantón suizo de Unterwalden han hecho saber á los habitantes de aquel país que no se cobrarán este año las contribuciones porque pueden cubrirse los gastos con los fondos que actualmente existen en caja.

¡Afortunado país!

—Los periódicos de la Corte dicen que ha sido recibida por el señor Ministro de Fomento la comisión de Maestros de las escuelas públicas de Madrid encargadas de felicitarle por su intervencion y presencia en el festival escolar últimamente celebrado.

A la comisión se agregaron muchos maestros y maestras, y el Sr. D. Agustín Salmerón en nombre de todos, pronunció un sentido discurso de gracias al cual contestó el Sr. Navarro Rodrigo prometiendo seguir haciendo cuanto esté de su parte en bien de la primera enseñanza y de sus encargados.

EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA EN BARCELONA.

En la mañana del día 7 visitó la Catedral S. A. el Archiduque Carlos Luis, siendo en ella recibido por los Dres. Ribas y Codina, canónigos de la Santa Basílica. S. A. permaneció allí largo rato, visitó la cripta de Santa Eulalia, la sacristía, el coro, y se enteró de cuanto notable encierra el templo. Más tarde estuvo en el archivo de la Corona de Aragón, en donde le recibió el señor de Bofarill. Visitó también A. la Universidad y la iglesia de San Pablo.

Después de esto devolvió el Archiduque la visita que le habían hecho las autoridades, á las cuales invitó á comer á su mesa, á lo que aquellas accedieron gustosísimas, aceptando el honor que S. A. les dispensaba.

Por la tarde hizo S. A. una excursión por los alrededores de Barcelona y Sarriá, visitando la torre que tiene el Excmo. señor don Manuel Girona en esta última población, asistiendo mas tarde al banquete oficial, que dió en su obsequio el comisario regio de la Exposición.

Al llegar á los postres brindó S. A. el Archiduque por su augusta sobrina la Reina Regente de España, haciendo entusiasta elogio de las virtudes que le adornan como Reina y como madre, deduciendo de esto y del estudio que tiene hecho del carácter de los españoles, que S. M. la Reina es digna de España, así como España es digna de tener una Reina como doña María Cristina.

Contestóle el señor Gobernador, en nombre del Gobierno y en representación de la provincia, reconociendo los nobles, generosos y caritativos sentimientos de S. M. la Reina, cuyas virtudes son universalmente reconocidas hasta por los más refractarios á las instituciones monárquicas.

El señor Antúnez manifestó en un brillante y elocuente período que S. M. la Reina ha conseguido con sus inimitables virtudes y sabios dotes de gobierno que la monarquía eche en España profundísimas raíces de las cuales ha brotado como fruto de bendición la paz y prosperidad del pueblo español.

La primera autcridad de esta provincia terminó su brindis, dedicado á la Casa de Austria, recordando los estrechos lazos que siempre unieron á esta nación con España y muy especialmente con Barcelona.

El presidente de la comision austriaca en la Exposición brindó despues por el buen éxito de nuestro gran certámen, digno de una población tan inteligente y tan industriosa como Barcelona.

Dióle las gracias en nombre de ésta el Sr. Rius y Taulet.

Corrió los brindis con uno muy entusiasta y elocuente el Excmo. señor Comisario regio, el cual brindó por la paz y prosperidad de todas las naciones que concurren á la Exposición.

Cerca de las 10 terminó el banquete. S. A. el Archiduque asistió á última hora á la función que se dió anoche en el Circo Ecuestre.

(De La Dinastia.)

INSTRUCCION PÚBLICA

Extracto de la Sesión ordinaria del día 1.º de Mayo 1888.

Abierta á las once y media de la

mañana bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los vocales señores Pérez C'aras, Valles, Alsina, Director del Instituto, Director Normal é Inspector; fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Vista la comunicacion de los Maestros públicos de Figueras, reclamando haberes atrasados del ejercicio 1882-83; Considerando que el ayuntamiento tiene sobrante de ejercicios posteriores existentes en la Caja de 1.ª enseñanza en cantidad mayor que los descubiertos en el expresado ejercicio; la Corporacion acuerda ordenar al Alcalde de Figueras disponga lo conveniente para que dentro el plazo de quince dias se presente á la Caja de 1.ª enseñanza un delegado del Ayuntamiento debidamente autorizado para proceder á la formacion de las cantidades y descubiertos de referencia, significándole que de no verificarlo dentro el plazo que se le señala, esta Junta practicará la citada formalizacion, prescindiendo del Ayuntamiento.

2.º Cursar la instancia de la Junta directiva del Magisterio del partido de Figueras, que eleva á la Direccion General, referente á la forma de pago de las atenciones de 1.ª enseñanza.

3.º Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente del Maestro sustituido-jubilado de la Escuela superior de S. Felin de Guixols D. Telesforo Izal para que en su vista se sirva aquella Junta proceder á la clasificacion del referido Maestro.

4.º Visto el escrito de la Alcaldía de Mayá, manifestando que el haber apremiado al Maestro por la contribucion de consumos, fué debido á una equivocacion; Considerando que este Claustro en comunicacion de 16 de los corrientes no solo ordenó al Alcalde se abstuyese del procedimiento de apremio contra el Maestro, sino que despues desde luego el ingreso de todos los descubiertos que el Municipio tiene por atenciones de 1.ª enseñanza, de cuyo servicio no hace mención la Alcaldía en su meritado escrito, la Corporacion acuerda prevenir por 2.ª y última vez al Alcalde de Mayá, disponga inmediatamente el ingreso en caja de todos los descubiertos que el Municipio tiene por atenciones de primera enseñanza.

5.º Pasar á informe del Ayuntamiento de S. Estéban de Bas, el escrito del Maestro de Hostalets Sr. Roca, quejándose porque no se le facilita material de enseñanza y casa-habitacion.

6.º Remitir al Rectorado la instancia documentada del Maestro de Campmany, Sr. Artizá, solicitando nuevo título administrativo.

7.º Conforme en un todo con el dictamen del Sr. Inspector, remitir al Rectorado para su tramitacion respectiva, el expediente de doña Margarita Taberner, Maestra sustituida de la Escuela pública del 2.º Barrio de esta capital, solicitando volver al ejercicio activo de la enseñanza.

8.º Decir al Maestro de Massanet de Cabrenys, que las cantidades percibidas del habilitado por concepto de alquileres, puede entregarlas al Ayuntamiento mediante el oportuno resguardo.

9.º Pasar á Informe del Ayunta-

miento de Vilafant, el escrito del Maestro, manifestando que el local-escuela amenaza ruina.

La Junta quedó enterada.

I. De haberse remitido á la Junta Central las cuentas del último trimestre.

II. De que los Alcaldes de S. Juan de las Abadesas y Palau Sabardera, han facilitado á los maestros respectivos local-escuela conveniente.

III. De haberse recibido y cumplimentado oportunamente los nombramientos de las Escuelas de S. Jordi Desvalls, Cantallops y Ullastret, á favor de D. Pedro Puig, D.ª Narcisa Vicens, y D.ª Asuncion Vallmajó respectivamente, y por último, se acordó visto á una instancia de los Maestros del partido de Figueras.»

Por el Sr. Director de la Escuela Normal de esta provincia, se ha señalado el dia 25 del actual para dar principio á los exámenes de estudios privados de la carrera del Magisterio.

PUBLICACIONES.

El número 392, correspondiente al 5 de este mes, de la tan justamente acreditada revista hispano-americana *La Ilustracion*, que publica la casa de D. Luis Tassó y Serra, de Barcelona, está á la altura de la buena fama de que goza dicho periódico, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Texto: Puntos y comas, por D. José Yxart.—El último amor de Pablo, por D. Aureliano J. Pereira.—La Exposición Universal de Barcelona, por don Antonio Garcia Llansó.—Los besos de oro, por D. C. Méndez.—Carta, poesia por D. Sebastian Alfredo Robles.—Las noches mejicanas (continuacion), por Gustavo Aimard.—Viaje al Rio de la Plata (continuacion), por Emilio Daireax.—Variedades.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.—Grabados: Leipsique (Alemania): Estatua alegórica del Palacio del Círculo de la Librería.—Abonado á la playa.—Declaracion frustrada—Gran salon del nuevo edificio del Círculo de la Librería alemana, en Leipsique.—Suecia: Maniobras de la caballería de la guardia.—Barcelona: Exposición Universal. Estado actual de la instalación japonesa.—Buenos Aires. Café de París—Buenos Aires. Casamiento religioso en el salón.

El número 18 de la *Ultima Moda* publica una colección de bonitos modelos de trajes para niñas y niños y las últimas novedades en manteletas, visitas y sombreros para señoras.—Es curioso en el texto el artículo las *silvaloras*. La Administración Serrano 88 Madrid remite números de muestra.

El número 20 de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, importante revista semanal que se publica en Valencia, contiene el siguiente

SUMARIO

Exposición universal de Barcelona.—El esparto y la fabricacion del papel.—Construcción gran llosa.—Disposiciones oficiales: Aviso á los navegantes: Direccion de Hidrografia.—Cultivo de té y café en la India.—El petróleo.—Movimiento industrial.—Los jornales en las colonias inglesas.—Historia del tabaco.—Banco de Es-

paña; Situación del mismo el día 14 de Abril.—Conocimientos útiles.—Noticias.—Revista de mercados.—Precios corrientes de varios artículos en los principales mercados.—Sección local: Puerto del Grao.—Cotizaciones de las Bolsas de París, Madrid, Barcelona y Valencia.—Cambios nacionales.—Anuncios.

Además acompaña, como á todos los números, un cuaderno de 16 páginas del Manual práctico de operaciones mercantiles.

Tanto la citada revista como las obras de instrucción comercial que regala á sus suscriptores, son indispensables á todo comerciante ó industrial.

El número 12 de la *Ilustracion Nacional* contiene el siguiente sumario: Grabados: Primavera é Invierno.—América del Norte: la caza del búfalo.—Puente sobre el tajo de Ronda.—Los signos del Zodiaco: Tarro.—Madrid: el Festival Infantil celebrado el 17 del actual; las niñas de las escuelas desfilando por delante de SS. MM. y AA.—La Seda y la lana: Trajes de seda; trajes de lana (composicion de Apetes Mestre.)

Texto: Crónica por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicacion de los grabados.—Desde Barcelona por D. Juan Valero de Tornos.—El monumento del dos de Mayo (oneto), por D. Luis Vidart.—Un historiador francés de la batalla de Lepanto, II, por D. Ramiro Blanco.—Estudios económicos, por D. V. Fernandez Cuesta y Porta.—Variedades y notas.—Definición y origen de las armas, por D. A. Ordax.—Rima por D. F. Días Macías.—Prodigalidad del Estado (reducción de un estudio de Hesbert Spencer).—El viajero, por Octavio Feuillet (continuacion).—Bibliografía.—La Decena, por don Eduardo de Palacios.—Charadas.—Cuadro de Palabras.—Solución á los pasatiempos anteriores.—Anuncios.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 8 de Mayo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos titulada:

En el seno de la muerte

3.º y último. La divertida pieza, en un actos,

Sin Comerlo ni Beberlo.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO.

LA ASCENSION DEL SEÑOR, S. Anastasio y S. Domingo.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.



Autorizacion del Estado y de la Academia

**Saint-Jean.** La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

**Précieuse.** Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

**Désirée.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES, HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse a D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebu y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Linea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañia.—Málaga: D. Luis Duarte.

## ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones; etc. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejias. DEPOSITO GENERAL: San Felu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fabrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2.<sup>o</sup>50.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

### JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldra por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 25 id. id.

#### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.

En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertese ó nó, ningun original será devuelto.